

EXP-UNC: 0021725/2014

VISTO:

Que se encuentra vacante un cargo categoría 366-5, del Agrupamiento Técnico-Profesional, con funciones en el Museo de Antropología de esta Facultad, por renuncia del Sr. Dario Quiroga; y

CONSIDERANDO:

Que deben realizarse los trámites preparatorios para la convocatoria al concurso interno;
Que el Personal No docente debe proponer a sus representantes (uno titular y uno suplente) para conformar la Junta Examinadora que deberá entender en el concurso para cubrir el cargo vacante antes mencionado;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER que el día martes 20 de mayo, de 9.00 a 17:00 horas, se lleve a cabo el acto por el cual el Personal No docente de todos los Agrupamientos de esta Facultad, propongan a los agentes que integrarán la Junta Examinadora (un miembro titular y un miembro suplente) en representación del estamento, para el concurso interno destinado a cubrir un cargo categoría 366-5, del Agrupamiento Técnico-Profesional, con funciones en el Museo de Antropología de la Facultad.

ARTICULO 2º. DESIGNAR al personal que se menciona a continuación en carácter de miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la realización del acto eleccionario antes mencionado en los lugares que se especifican en cada caso:

-Pabellón Residencial: Marina F. Salas, Clara P. Klimovsky y Mariana I. Saife.

-Museo de Antropología: Alejandra Havelka y Silvia Kowalczyk

ARTICULO 3º. ENCOMENDAR a las agentes la presentación de un informe detallado de lo actuado, así como los resultados obtenidos como propuesta del Personal.

ARTICULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 14 MAY 2014

RESOLUCION Nº

547

cpk

Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES